Guatemala, 31 de marzo de 2025

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-168-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en revisar el Nombramiento de Comisión de Anticipo de Viáticos.

- Apoyo técnico en la revisión de nombramientos de comisión de anticipo de viáticos de La Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en la revisión de nombramientos de comisión de anticipo de viáticos de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico en la revisión de nombramientos de comisión de anticipo de viáticos del VDS.
- Apoyo técnico en la revisión de nombramientos de comisión de anticipo de viáticos de La Dirección General de Minería.

b) Apoyo técnico en revisar requerimiento de Traslado renglón 029.

- Apoyo técnico en la revisión de requerimientos de traslados al interior correspondiente al renglón 029 de la Dirección General de Minería.
- Apoyo técnico en la revisión de requerimientos de traslados al interior correspondiente al renglón 029 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico en la revisión de requerimientos de traslados al interior correspondiente al renglón 029 de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en la revisión de requerimientos de traslados al interior correspondiente al renglón 029 del VDS.

c) Apoyo técnico en verificar que los datos del Anticipo de Viáticos se encuentren correctos.

- Apoyo técnico en la verificación de que los datos de los anticipos de viáticos se encuentren correctos de las Direcciones de Energía, Minería, Hidrocarburos y Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

d) Apoyo técnico en verificar que los datos del Requerimiento de Traslado se encuentren correctos.

- Apoyo técnico en la verificación de los datos de requerimientos de traslado se encuentren correctos de las direcciones de de Energía, Minería, Hidrocarburos y Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

e) Apoyo técnico en verificar que al existir errores en el Anticipo de Viáticos del Comisionado resuelva los mismos.

- Apoyo técnico en la verificación de errores en los distintos anticipo de viáticos de las unidades del Ministerio de Energía y Minas y que el comisionado haga las correcciones.

f) Apoyo técnico en verificar que al existir errores en el Requerimientos de Traslado el Comisionado resuelva los mismos.

- Apoyo técnicos en la verificación que al existir errores en los requerimientos de traslado de comisionados de las distintas unidades del Ministerio de Energía y Minas, y que este corrija los mismos.

g) Apoyo técnico para asesorar a los comisionados para solventar dudas en Anticipo de Viáticos de forma personal y telefónica.

- Apoyo técnico en asesorara a los comisionados de las distintas Unidades del Ministerio de Energía y Minas en responder dudas referente al anticipo de viáticos de forma personal y telefónica.

h) Apoyo técnico en asesorar a los comisionados para solventar dudas en Requerimiento de Traslado de forma personal y Telefónica.

- Apoyo técnico en asesorara a los comisionados para solventar dudas en requerimientos de traslado de las distintas Unidades del Ministerio de Energía y Minas de forma personal y telefónica.

i) Apoyo técnico para trasladar el expediente de anticipo de Viáticos para emisión de cheque o CUR de anticipo.

- Apoyo técnico en trasladar el expediente de anticipo de Viáticos para emisión de cheque o CUR de anticipo de las distintas Unidades del Ministerio de Energía y Minas.

j) Apoyo técnico para trasladar el expediente de Requerimiento de Traslado para emisión de cheque o CUR de traslado.

- Apoyo técnico en trasladar el expediente de Requerimiento de traslado para la emisión de cheque o CUR de traslado de las distintas Unidades del Ministerio de Energía y Minas.

k) Apoyo técnico para revisión de expediente de Anticipo de Viáticos para Liquidar.

- Apoyo técnico en la revisión de expedientes de anticipo de viáticos para liquidar de comisionados durante el mes de febrero.

l) Apoyo técnico para la revisión de expediente de Requerimiento de Traslado para Liquidar.

- Apoyo técnico en la revisión de expedientes de requerimiento de traslado para la liquidación de comisionados durante el mes de febrero.

m) Apoyo técnico para trasladar el expediente de Anticipo de Viáticos y Requerimiento de Traslado con Sello de Disponibilidad Presupuestaria.

- Apoyo técnico en el traslado de expedientes e anticipo de viáticos y requerimiento de traslado con sello de disponibilidad presupuestaria del área de presupuesto durante el mes de marzo.

n) Apoyo técnico para recibir expedientes de Anticipo de Viáticos y Requerimiento de Traslado para emisión de Listado.

- Apoyo técnico en la recepción de expedientes de anticipo de viáticos y requerimiento de traslado para la emisión del listado durante el mes de marzo.

o) Apoyo técnico para realizar correcciones varias en los Listados Rechazados de Formularios de Anticipo de Viáticos y Requerimiento de Traslado devueltos por el área de contabilidad.

- Apoyo técnico en la corrección de listados de rechazos por el área de contabilidad durante el mes de marzo.

p) Apoyo técnico para realizar otras tareas que se le sean asignadas por su jefe inmediato y que sean acordes a la competencia de la Coordinación de Tesorería de la -UDAF-.

- Apoyo técnico en las áreas de Tesorería cuando así lo solicitan.
- Apoyo técnico en la búsqueda, atender otras áreas cuando me solicitan.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Martha Yessenia Vela Bran

Martha Yessenia Vela Bran
DPI No. (2536391230101)

Firmado digitalmente por Héctor Galileo Leiva Guzmán

Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.03.19 08:59:56 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

MARTHA YESSENIA, VELA BRAN
Nit Emisor: 81473419
MARTHA YESSENIA VELA BRAN
3 CALLE C 6-87 COLONIA CIUDAD PERONIA, zona 8, Villa Nueva, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CC72CFC6-D9AE-45AA-A6CC-B321922A3B81
Serie: CC72CFC6 Número de DTE: 3652076970
Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emision: 31-mar-2025 14:56:28
Fecha y hora de certificación: 03-mar-2025 14:56:28

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/03/2025) al (31/03/2025) según contrato número MEM-168-2025	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Firmado digitalmente por Martha Yessenia Vela Bran

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.

Firmado digitalmente por Héctor Galileo Leiva Guzmán

"Contribuyendo por el país que todos queremos"